



## Aleida Alavez Ruiz (Diputada – Morena)

### Entrevista con Mario Maldonado

“Nosotros no decimos las cosas solamente para anunciarlas, lo trabajamos y encontramos que sí hay transgresiones a la Ley de Amparo que rige el funcionamiento de las salas de la Suprema Corte. El ministro Pérez Dayán hizo uso de su voto de calidad, pero no hizo valer otra parte de esa misma ley, que cuando hay empate, hay que llamar a otro Ministro. Es una actuación muy dolosa de este Ministro que, además, transgredió procedimientos internos y yo creo que llegó el momento en el que rindan cuentas, expliquen públicamente por qué violentar así lo que los rige como Ministro y estar favoreciendo a particulares”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3881?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3881&authkey=!AKRCwSbhYQz-ZaY&ithint=video&e=tMFLOo>